



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CHICLANA DE LA FRONTERA

MEMORIA DE ALCALDIA PRESUPUESTO 2022

El presupuesto del año 2022 es un presupuesto complejo en su confección, ya que, además, este año se introduce el nuevo programa informático, que lleva las claves orgánicas, por primera vez, en este Ayuntamiento. Y además, supone hacer frente a la carga pendiente de pago de los préstamos del plan de pago a proveedores, por un importe global de 45 millones de euros aproximadamente, que había que pagar en cinco años, pero que afortunadamente, gracias a las gestiones de este Gobierno municipal con el Gobierno de España, se ha conseguido un periodo de pago del doble de tiempo, permitiendo que las amortizaciones anuales pasen de ser de 9 millones de euros a 3,9 millones de euros.

También se da la circunstancia en este presupuesto de la anulación del Plan General, lo que lleva implícito unos ajustes en los capítulos de ingresos, por cuanto que en los ingresos que venían derivados de un IBI urbano se producen unos ajustes conforme a las previsiones del Servicio de Rentas, tanto en IBI rústico como en IBI urbano.

Por otro lado, también ese mismo contexto marca el espacio de lo que se puede generar en los nuevos suelos urbanos con las Normas Subsidiarias o en los suelos que pasan a no urbanizables con estas mismas Normas, lo cual va a posibilitar la capacidad de, vía los Asimilados Fuera de Ordenación, que se puedan incrementar los servicios básicos de agua y alcantarillado a un número estimado en torno a algo más de 1.000 viviendas.

Esto se traduce en el presupuesto de la empresa municipal Chiclana Natural, que crece de forma importante para poder abordar los retos con las conexiones de servicios básicos y también el nuevo contexto que supondrá la gestión de los residuos con la puesta en funcionamiento de la nueva planta de transferencia de residuos y los ahorros económicos que se vayan a derivar de ella.

Por otro lado, aparece un capítulo de inversiones que pensamos es muy importante, como consecuencia de acudir a operaciones de créditos, que obviamente tienen que ser autorizadas, así como por los fondos que se están plasmando ya en inversiones, tanto de EDUSI como de ITI e IDAE, vinculados a distintos programas de Fondos Europeos.

Documento firmado por: GONZALEZ BUENO ANA MARIA	Fecha/hora: 28/12/2021 10:45:38
--	------------------------------------



f00671a147271c12b3707e50770c0a2dR

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=f00671a147271c12b3707e50770c0a2dR>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

Además, en el caso de la empresa municipal Emsisa se aborda un muy ambicioso programa, en donde vamos a poder seguir firmando contratos para disponer de más viviendas en régimen de alquiler para su puesta a disposición de la ciudadanía, así como la construcción de las 18 nuevas viviendas de La Cucarela, una vez se nos ha dado el visto bueno por parte de una entidad financiera para firmar la operación de créditos correspondiente.

En definitiva, se trata de un presupuesto que crece en consonancia con el propio crecimiento de la ciudad, que ya se pone cerca de los 88.000 habitantes, aunque presta servicios a una ciudadanía de una media de más de 140.000 habitantes, y por tanto con facetas muy potentes como es toda la fuerza que tiene la ciudad en cuanto a sus cinco polígonos industrial y lógicamente el reforzamiento que se viene realizando en las últimas fechas con el pequeño comercio. Todo ello junto al empuje total y potente que tenemos en cuanto al modelo turístico sostenible, que se ha puesto como primer destino más rentable de toda España y con muy buenas oportunidades de empleo y economía en torno a un modelo que es aplaudido y con tendencia a la imitación por otras ciudades españolas.

Globalmente, pensamos que es un presupuesto absolutamente dirigido a la ciudadanía, donde el mantenimiento urbano crece de forma importante. Este año se tendrá que producir también la adjudicación del contrato de limpieza viaria con las mejoras correspondientes y otros contratos de prestaciones de servicios, que serán percibidos por la ciudadanía como una notable mejoría, las mejoras en las distintas barriadas desde las diferentes delegaciones implicadas y con las partidas presupuestarias correspondientes.

Todo ello, nos permite decir que el presupuesto cumple con Chiclana, que nos va a permitir dar respuesta a las demandas ciudadanas que se nos han ido planteando a lo largo del año. Así, la conclusión de todo lo plasmado en el presupuesto tiene que ver con todo un año de interlocución con la ciudadanía y con todo ese tejido social que compone Chiclana.

Por tanto, es el mejor presupuesto que se puede presentar para la ciudad de Chiclana y para los chiclaneros y chiclaneras. Un presupuesto riguroso, ambicioso y para afrontar el mejor futuro de la ciudad.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Documento firmado por:	Fecha/hora:
GONZALEZ BUENO ANA MARIA	28/12/2021 10:45:38



f00671a147271c12b3707e50770c0a2dR

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=f00671a147271c12b3707e50770c0a2dR>